

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000026

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TEVECABLE S. A.

Se comunica al público que TEVECABLE S. A., aumentó su capital social en USD \$ 2'879.570,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 20 de octubre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005111 de 25 de Noviembre de 2010**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5'474.566,00)**, dividido en **CINCO MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS SESENTA Y SEIS (5'474.566)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00)** cada una,...".

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de Noviembre de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

MGA/XLV/EAdB.  
EXP. 46244  
Tr. 01.1.10.001312